



ACTA DE JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 10.40 horas del miércoles, 20 de diciembre de 2023, reunidos en el aula 2 del edificio 10, en segunda convocatoria, y con asistencia de los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión ordinaria de la Junta, por el Sr. Decano, Álvaro López Cabrales.

Asisten a esta sesión, según su pertenencia, los siguientes miembros:

Profesorado Doctor con Vinculación Permanente.

- Dr. D. Raúl Brey Sánchez.
- Dra. D^a Carmen Correa Ruiz.
- Dr. D. Eugenio Fedriani Martel.
- Dra. D^a Laura M^a Gómez Ruiz.
- Dra. Inés Herrero Chacón.
- Dr. D. Álvaro López Cabrales.
- Dra. D^a María del Carmen Melgar Hiraldo.
- Dra. D^a Carolina Ramírez García.
- Dr. D. Fernando Ramos Palencia.
- Dra. D^a Laura Riesgo Álvarez.
- Dra. D^a Cecilia Téllez Valle.
- Dr. D. Antonio Trujillo Ponce.
- Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.
- Dra. D^a Guadalupe Valera Blanes.

Alumnos

- D Manuel de los Reyes García Nieto
- D José Luis Gutiérrez Castaño
- D Pablo Porrero Ramírez

Personal de Administración y Servicios

- D^a Elena María Delgado Luque.

Excusan su asistencia:

- Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos.



Asiste, asimismo, el Dr. D. Juan Baños Sánchez-Matamoros, Secretario del Centro, en funciones.

La sesión contiene el siguiente **Orden del Día**:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior, de fecha 27 de Septiembre de 2023.
2. Aprobación si procede de la propuesta de títulos de Grado de la Facultad Empresariales a la Programación Universitaria 2024-2028.
3. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta anterior, de fecha 27 de Septiembre de 2023

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación si procede de la propuesta de títulos de Grado de la Facultad Empresariales a la Programación Universitaria 2024-2028.

El Sr. Decano toma palabra para indicar que este es el punto fundamental de esta Junta de Facultad, y la rapidez se debe a la necesidad de aprobar esta propuesta de títulos lo antes posible, porque posteriormente pasarán por la Comisión de Ordenación Académica y Profesora y al día siguiente al Consejo de Gobierno.

El Sr. Decano procede a describir el proceso que ha seguido esta propuesta desde el Decreto 154/2023 de 27 de junio, de la Junta de Andalucía, popularmente conocido como mapa de titulaciones. A raíz de la promulgación del mismo, el Vicerrector de Estrategia y Planificación Académica, procedió a comisionar para crear nuevos títulos de empresa a los anteriores Decano, Vicedecano de Ordenación Académica y Vicedecano de Estudiantes, Estrategia y Calidad, así como los directores de los departamentos de Economía Financiera y Contabilidad, Organización de Empresas y Marketing y Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica.

Se desarrollaron varias reuniones a lo largo del mes de octubre y el 15 de noviembre se pusieron en común las propuestas, siendo finalmente debatidas con el Vicerrector el 1 de diciembre. Así, la propuesta contempla los siguientes aspectos:

- Grado en Análisis Económico: dos itinerarios curriculares específicos: Inteligencia de datos y Economía Experimental y Economía Aplicada y Sostenibilidad, así como la incorporación de la Mención Dual al Grado en Análisis Económico.

- Grado en Finanzas y Contabilidad: Cambio de nombre al título, a Grado Finanzas, Contabilidad y Auditoría, que incluiría nuevas metodologías docentes, así como la integración de los ESG y ODS y análisis de datos de manera transversal. Por último, incorporaría 2 itinerarios curriculares específicos: Finanzas y Fintech y Control de Gestión y Auditoría. Igualmente, del mismo, podrían desarrollarse microcredenciales.
- Por último, la creación de un nuevo grado: Análisis de datos para la Economía y la Empresa. La justificación estriba en contribuir a la formación de personas capacitadas en las modernas tecnologías de datos y sus potenciales aplicaciones a la gestión empresarial. Las personas graduadas en analítica de datos para economía y empresa pueden desempeñar una amplia variedad de funciones en el ámbito de la economía y la empresa, tales como: Analista de datos, Consultor de analítica de datos, Director de analítica de datos... este grado no competiría con el nuevo grado que surgirá de la Escuela Politécnica, por cuanto no contempla la programación, sino la gestión de datos.

Sobre los plazos de la propuesta es como sigue:

- Grado en Análisis de Datos para la Economía y la Empresa, se plantea para el curso 2026/27.
- Reformas del Grado en Análisis Económico, se implantaría en el curso 2025/26.
- Reformas del Grado en Finanzas y Contabilidad, se implantaría en el curso 2025/26.

La profesora Carmen Correa indica que debería contarse con más medios para poder cumplir plazos. El Sr. Decano responde que se exigirán. El profesor Raúl Brey pregunta si los nuevos grados serán a coste cero. El Sr. Decano responde que la Junta aportará un 15% de recursos por título nuevo a lo que se añade un 25% más si es dual y otro 25% más si existe docencia en inglés. La profesora Laura Riesgo plantea que existe un exceso de IA y analítica de datos, y que sería interesante que los nombres fueran explicativos del título. El Sr. Decano responde que, en caso de que lo concedan, deberá afinarse bien en los descriptores. La profesora Carmen Correa indica que será el desarrollo de los títulos el que marque la diferencia entre ellos. La Vicedecana de Ordenación Académica indica que se pueden modificar los títulos y los planes de estudio se tienen que desarrollar. Indica que es una oportunidad, porque hasta dentro de 4 años no se podrán volver a solicitar.

El profesor Raúl Brey indica que la Universidad debe hacer su propio estudio sobre la idoneidad de los estudios, a lo que responde el Sr. Decano que toma nota de la idea. La profesora Inés Herrero pregunta si se puede modificar el título del Grado en Análisis Económico, a lo que el Sr. Decano le responde que no. La profesora Carolina Ramírez pregunta si los otros grados no pueden impartirse en inglés, a lo que la Vicedecana de Ordenación Académica le responde que no existe suficiente profesorado con la acreditación de inglés a C1.



El alumno Manuel de los Reyes García Nieto solicita que los alumnos estén presentes en el desarrollo de toda esta propuesta a lo que el Sr. Decano le responde afirmativamente. El profesor Raúl Brey pregunta si los nuevos planes de estudio irán en detrimento de los títulos actuales. El Sr. Decano responde que no se plantea, ni tampoco se sustituirán.

Se aprueban por asentimiento tanto la propuesta como los plazos planteados.

El Sr Decano aprovecha para desear una Feliz Navidad y un Feliz 2024.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.49 horas.

Dado en Sevilla, a 22 de diciembre de 2023.

Fdo. Juan Baños Sánchez-Matamoros,

Secretario de la Facultad